

**ACAE**



# **PLAN DE INVERSIÓN**

## **PARTICIPATIVO**



# **MUNICIPIO DE GUADALUPE**

*2013 - 2018*

## Presentación

El Presente documento, plan de inversión participativo se basa en el éxito de la gestión Municipal depende del impulso de acciones con procesos integrales Y participativos que permitan alcanzar un Desarrollo Sostenible en el municipio, lo cual implica fortalecer las capacidades locales e institucionales, promoviendo la participación ciudadana, con equidad de género, efectiva de las comunidades y los actores presentes en el municipio, como protagonistas principales en la solución de sus problemas y promoción de su propio desarrollo.

la Municipalidad de Guadalupe ha trabajado en la definición de estrategias orientadas a desarrollar una gestión del Gobierno Municipal y de las comunidades en su conjunto, buscando con ello garantizar un desarrollo sostenible para el municipio.

La elaboración del Plan de inversión Participativo 2013- 2014, es un instrumento fundamentado en los principios de eficiencia para alcanzar la equidad Social, desarrollar la Economía y lograr la Auto sostenibilidad ambiental e institucional del desarrollo local, que señala en forma integral la gestión municipal, la estrategia para generar acceso equitativo a la educación, salud, trabajo, servicios básicos, a la población fortaleciendo el poder de decisión y la distribución de beneficios, de crecimiento y de justicia social. En ese sentido la elaboración del Plan de inversión Participativo se orienta a la creación de acciones con estrategias definidas que orientan y sirven de base para la toma de decisiones, técnica, políticas, financieras, sociales, presupuestaria, etc. en las acciones, proyectos y programas estratégicos de Guadalupe.

El Plan de inversión Participativo, hará de nuestro municipio de Guadalupe, un municipio a la vanguardia del desarrollo integral para la población beneficiada como , instrumento orientador de sus actividades en gestión, realizando acciones coordinadas y concertadas en función de alcanzar su Visión y por ende el desarrollo de sus comunidades.

## ***ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE***

### ***VISION***

Construir un municipio ordenado, limpio, saludable, seguro y prósperos, implementando procesos de desarrollo integral hacia sus comunidades, en armonía con el medio ambiente, analizando e interrelacionando ejes estratégicos de desarrollo, para lo cual es necesario trabajar en fortalecer la capacidad del municipio, promover el uso racional de sus recursos naturales, desarrollar su economía, gestionar para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la satisfacción de las necesidades sociales, consolidando la corresponsabilidad y participación habitantes satisfechos, organizados, y con deseos de continuar trabajando en el engrandecimiento de nuestro municipio.

### ***MISION***

El Concejo Municipal trabajará en desarrollar el mayor número de obras en las diferentes áreas para la satisfacción de las necesidades colectivas, materiales y humanas, a fin de lograr una mejor calidad de vida de todos los habitantes del municipio

***SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE  
DON JUAN ANTONIO CERRITOS***



El 4 de Octubre de 1834, la ciudad de San Vicente de Austria y Lorenzana fue designada Capital del estado de El Salvador en la República Federal de Centro América. En 1840 dejó de serlo y quedó como cabecera departamental. El departamento fue creado el 12 de junio de 1824.

En 1790 los habitantes de los valles: Aquisquillo, Ricón Grande, Barranca de Sisimico, Ostuma y Sitio de Jiboa se agruparon por orden del Barón de Caradolet para formar el pueblo de Nuestra Señora de El Rosario de Tepetitán.

En febrero de 1835 le fue anexado el valle Rincón Grande ;por decreto legislativo del 21 de febrero de 1837, al pueblo de nuestra señora de El Rosario de Tepetitán se le cambió el nombre por el de “Guadalupe”. El 27 de marzo de 1888 obtuvo el título de villa y por decreto legislativo del primero de mayo de 1920 obtuvo el título de ciudad.

El municipio tiene una extensión territorial de 21,51 km<sup>2</sup>, con una altitud de 735 Ms del nivel del mar.

El municipio de Guadalupe pertenece al Departamento de San Vicente, en el oriente del país.

Dicho municipio se encuentra ubicado al norponiente del departamento de San Vicente, limita al Norte con el municipio de Verapaz y Jerusalén (Dpto. La Paz); al Oeste con Santa María Ostuma y San Pedro Nonualco (Depto. La Paz); al Sur con San Juan Nonualco (Dpto. La Paz) y Zacatecoluca (Dpto. La Paz); y al Este con Tecoluca, Tepetitán. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes 13° 38'28" LN (extremo septentrional) y 13° 35'28" LN (extremo meridional); 88° 50'15" LWG (extremo oriental) y 88° 53'51" (extremo occidental).

Posee una población de 7,878 habitantes, de acuerdo a consulta de la Digestic.

Su división territorial y administrativa del municipio de Guadalupe se divide en 4 cantones; San Antonio Los Ranchos, San Benito, San Emigdio y San Francisco Agua Agria. Se divide en caseríos Las principales elevaciones del municipio son el Volcán San Vicente o Chinchontepec y los cerros El Cimarrón, La Carbonera, El Volcancito y la Loma El Salitre.

El Municipio de Guadalupe cuenta con servicios básicos, que se detallan así:

Municipio de Guadalupe	
Policía Nacional Civil (PNC)	Servicios de Energía Eléctrica
Juzgados	Servicio de Agua Potable
Unidad de Salud	Servicios de Comunicación
Instituto nacional	Servicios de Auto Buses
Centros Escolares	Servicios de Cementerio
Iglesia Católica	Servicios de Recolección de desechos solidos
Iglesias Cristianas Evangélicas	Polideportivo
	Panaderías
	Tiendas
	Molinos
	Ciber



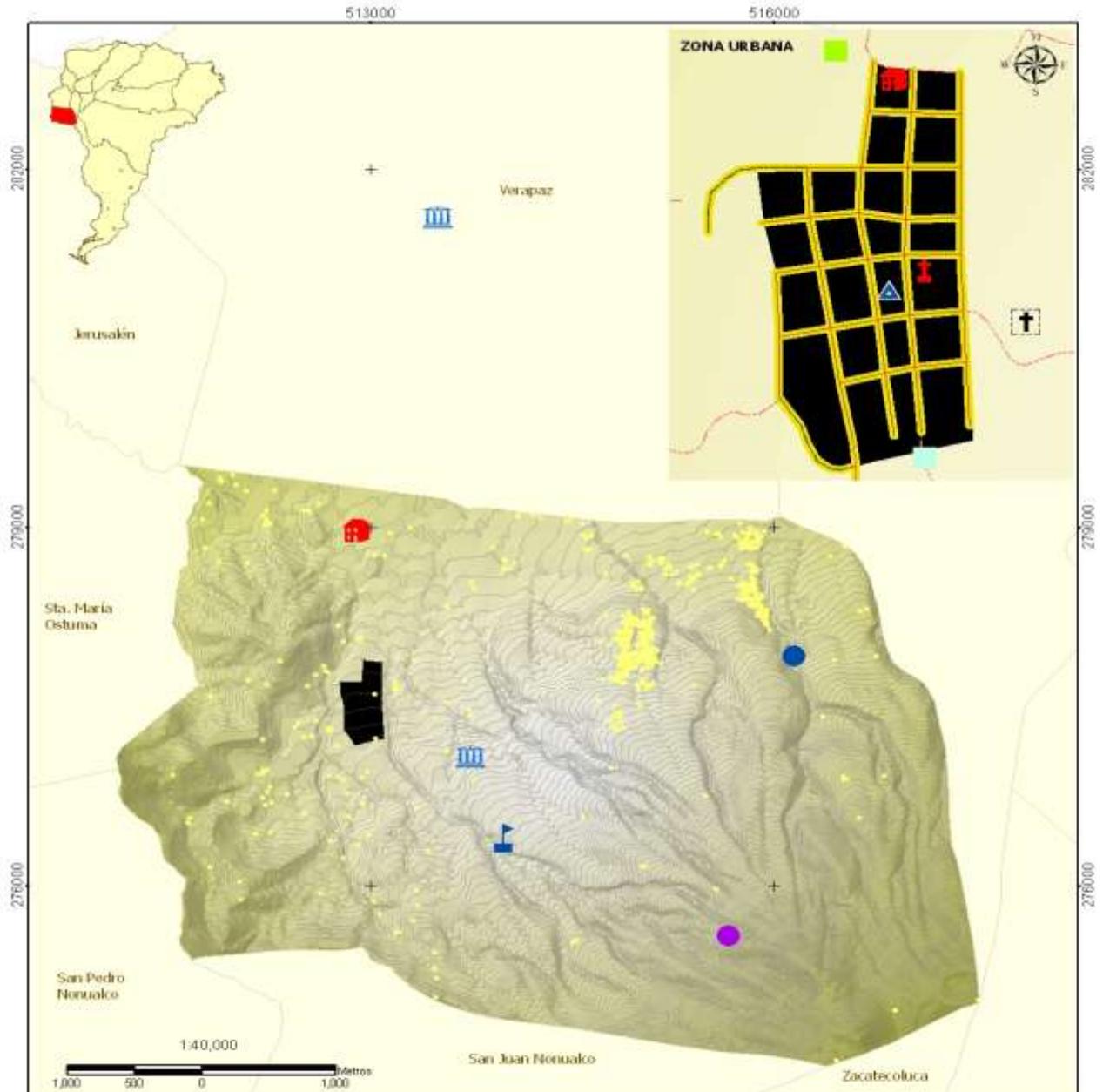
Alcalde y Miembros del Concejo, reunidos para tomando acuerdo sobre el desarrollo y futuro del Municipio, para acordar la elaboración de el ***Plan de Inversión participativa (PIP 2013 - 2018)*** la aprobación de Instrumentos de Consulta, del ***(PIP)***.

## ***MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2015***

<b>N°</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
1	Juan Antonio Cerritos	Alcalde Municipal
2	Ricardo Chávez Rodríguez	Síndico Municipal
3	Segundo Recinos Martínez	Primer Regidor
4	Antonio Villalta Rivas	Segundo Regidor
5	Rosa Edis Argueta Henríquez	Tercera Regidor
6	Rene Escobar Escobar	Cuarto Regidor
7	Alex Mauricio López Rodríguez	Primer Regidor Suplente
8	Julio Rene Rivas Aguilar	Segundo Regidor Suplente
9	Lilian Araceli Morales de Molina	Tercera Regidor Suplente
10	Mirna Carolina Martínez Córdova	Cuarta Regidor Suplente



# MAPA GEOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE



**Leyenda:**

- Asentamientos
- Curvas de Nivel
- Zona Urbana
- Municipio de Guadalupe
- calles urbanas
- Centros Educativos
- Zona de Ecoturismo
- Ausoles
- Alcaldia Municipal
- Casa de la Cultura
- Centro de Salud
- Cancha
- Cementerio
- Iglesia
- Tanque de Agua

**EQUIPAMIENTO SOCIAL**

Municipio de Guadalupe  
Departamento de San Vicente

Proyección: Lambert Cónica Conforme  
Datum: Norte America 1927

**Plan de Inversión Participativo 2013 - 2018**  
**Planificación Financiera Municipal de Guadalupe**  
**FONDO FODES**

**PROYECCIÓN DE DISPONIBILIDAD NETA**

Periodo 2013-2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE					
ANALISIS DE LA INVERCION CONSIDERANDO LA PREORIZACION POR AÑO					
DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017	2018
FODES \$62,596.48 POR MES	\$751,155.48	\$751,596.48	\$751,596.48	\$751,596.48	\$751,596.48
20% O 25%	\$187,788.87	\$187,788.87	\$187,788.87	\$187,788.87	\$187,788.87
80% O 75%	\$563,366.61	\$563,366.61	\$563,366.61	\$563,366.61	\$563,366.61
TOTAL 100 %	En un Periodo de 5 Años				\$ 3.755,777.40
FUENTE ISDEM: SE RECIBE EN EL MUNICIPIO FONDO FODES PARTIENDO DEL 2013 \$ _____ FUNCIONAMIENTO \$ _____ E INVERCION MENSUAL \$ _____					

DISPONIBILIDAD PERIODO 2013 -2018					
DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017	2018
PRESTAMOS. POR PAGAR	Las cuentas por servicios, salarios y las prestaciones Sociales, más las ley.	Las cuentas por servicios, salarios y las prestaciones Sociales, más las ley.	Las cuentas por servicios, salarios y las prestaciones Sociales, más las ley.	Las cuentas por servicios, salarios y las prestaciones Sociales, más las ley.	Las cuentas por servicios, salarios y las prestaciones Sociales, más las ley.
PROYECTOS E IMVERCIONES	Será de Acuerdo a lo que el Concejo Municipal Designe	Será de Acuerdo a lo que el Concejo Municipal Designe	Será de Acuerdo a lo que el Concejo Municipal Designe	Será de Acuerdo a lo que el Concejo Municipal Designe	Será de Acuerdo a lo que el Concejo Municipal Designe
NECESIDAD DE LA GESTION	Nacional e Internacional Cooperación				

El Concejo Municipal en uso de sus facultades acordó que el préstamo a favor del Banco \_\_\_\_\_ otorgado a la Municipalidad de Guadalupe por un monto de \$ \_\_\_\_\_ autorizando al ISDEM descontar de forma anual durante \_\_\_\_\_ cuotas mensuales a partir de \_\_\_\_\_. Las cuotas a descontar equivalen a \$ \_\_\_\_\_ mensual y en concepto de comisión mensualmente es \$ \_\_\_\_\_ existiendo en ambos casos ajuste a la cuota final.

FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE.

## Anexo 1. PROGRAMACIÓN PRELIMINAR GUADALUPE

<b>Municipio De Guadalupe</b>						
<b>Plan de Inversión Participativo 2013-2018</b>						
<b>Programación de Talleres Territoriales y Sectoriales se Tomó la Modalidad de Convocatoria al Casco Urbano al Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal</b>						
Cantones	Fecha	Hora	Lugar	Participación.	Comunidades	Apoyo Municipal
San Antonio Los Ranchos	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 Personas		Juan José Rodríguez
San Benito Piedra Gorda	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	20 personas	Colonia Villa España	Juan José Rodríguez
					San Benito Piedra Gorda	
					Santa Anita	
San Emigdio El Tablón	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Domínguez	Juan José Rodríguez
San Francisco Agua Agría	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Meléndez	Juan José Rodríguez
San José Carbonera	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas		Juan José Rodríguez
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio El Centro</li> <li>• Barrio El Calvario</li> <li>• Barrio San José</li> <li>• Barrio Concepción</li> <li>• Colonia Santísima Trinidad</li> <li>• Colonia Santa Rosa</li> <li>• Colonia Modelo</li> <li>• Colonia Santa Lucía</li> </ul>	31/01/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez
<b>Talleres Sectoriales</b>						
Educación - Salud	31/01/2014	2. pm.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez
Institucional	31/01/2014	01:00 p.m.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez

## Anexo 2. PROGRAMACIÓN PRELIMINAR GUADALUPE

<b>Municipio De Guadalupe</b>						
<b>Plan de Inversión Participativo 2013-2018</b>						
<b>Programación de Talleres Territoriales y Sectoriales se Tomó la Modalidad de Convocatoria al Casco Urbano al Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal</b>						
Cantones	Fecha	Hora	Lugar	Participacion.	Comunidades	Apoyo Municipal
San Antonio Los Ranchos	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 Personas		Juan José Rodríguez
San Benito Piedra Gorda	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	20 personas	Colonia Villa España San Benito Piedra Gorda Santa Anita	Juan José Rodríguez
San Emigdio El Tablón	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Domínguez	Juan José Rodríguez
San Francisco Agua Agría	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Meléndez	Juan José Rodríguez
San José Carbonera	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas		Juan José Rodríguez
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio El Centro</li> <li>• Barrio El Calvario</li> <li>• Barrio San José</li> <li>• Barrio Concepción</li> <li>• Colonia Santísima Trinidad</li> <li>• Colonia Santa Rosa</li> <li>• Colonia Modelo</li> <li>• Colonia Santa Lucía</li> </ul>	10/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez
<b>Talleres sectoriales</b>						
Educación Salud	10/02/2014	2. pm.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez
Institucional	10/02/2014	01:00 p.m.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez

### Anexo 3. PROGRAMACIÓN PRELIMINAR GUADALUPE

<b>Municipio De Guadalupe</b>						
<b>Plan de Inversión Participativo 2013-2018</b>						
<b>Programación de Talleres Territoriales y Sectoriales se Tomó la Modalidad de Convocatoria al Casco Urbano al Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal</b>						
Cantones	Fecha	Hora	Lugar	Participación.	Comunidades	Apoyo Municipal
San Antonio Los Ranchos	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 Personas		Juan José Rodríguez
San Benito Piedra Gorda	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	20 personas	Colonia Villa España San Benito Piedra Gorda Santa Anita	Juan José Rodríguez
San Emigdio El Tablón	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Domínguez	Juan José Rodríguez
San Francisco Agua Agria	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas	Los Meléndez	Juan José Rodríguez
San José Carbonera	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples	10 personas		Juan José Rodríguez
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio El Centro</li> <li>• Barrio El Calvario</li> <li>• Barrio San José</li> <li>• Barrio Concepción</li> <li>• Colonia Santísima Trinidad</li> <li>• Colonia Santa Rosa</li> <li>• Colonia Modelo</li> <li>• Colonia Santa Lucía</li> </ul>	19/02/2014	2 p.m.	Salón de usos múltiples			Juan José Rodríguez
<b>Talleres sectoriales</b>						
Educación Salud	19/02/2014	2. pm.	Salón de usos múltiples	8 Personas		Juan José Rodríguez
Institucional	19/02/2014	01:00 p.m.	Salón de usos múltiples	15 Personas		Juan José Rodríguez

## Anexo IV: PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVA

Recurso Humano y Económico Temporal		Inventario Actividad Económica	
Cantidad de fondo FODES que se recibe mensualmente?	\$62,596.29	Con cuantas fincas cafetaleras cuenta el Municipio?	Aproximadamente 100
Cuanto son los ingresos propios?	Aproximadamente \$1,300.00	Qué tipo de fuentes de empleo existen en el Municipio?	Trabajos de Caficultura y Agricultura (Jornales)
Que fuentes de ingreso tiene la municipalidad?	De tasas por servicios, aseo, alumbrado, pavimento de calle, registro del estado familiar	Cuantas cooperativas existen en el Municipio?	Ninguna
Cantidad de personal que trabaja en la municipalidad?	27 personas	Cuantos grupos de emprendedores/as hay en el Municipio?	Ninguno
Cuántas mujeres? cuantos hombres?	5 mujeres y 22 hombres	Que tipo o programas turísticos cuenta el Municipio?	Promoción a través de festivales variados a lo largo del año
Cuantos concejales son? Descripción de cada uno en el orden de posiciones que tiene cada uno?	<b>10 miembros del Concejo Municipal</b> <b>Alcalde y Síndico</b> <b>4 Propietarios</b> <b>4 suplentes</b>		
<p style="text-align: center;"><b><i>Alcalde y Síndico</i></b></p> Juan Antonio Cerritos Ricardo Chávez Rodríguez			
<p style="text-align: center;"><b><i>Concejo Municipal</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>Propietarios</i></b></p> Segundo Recinos Martínez Antonio Villalta Rivas Rosa Edis de Fernández Rene Escobar Escobar <p style="text-align: center;"><b><i>Suplentes</i></b></p> Alex Mauricio López Rodríguez Julio Rene Rivas Aguilar Lilian Araceli Morales de Molina Mirna Carolina Martínez Córdova			
Si presta servicio de recolección de basura? Cuantos días a la semana?	5 días a la semana		

De cuántas comisiones está conformado el concejo municipal? Y cuáles son?	5 Comisiones: Deporte, Cementerio y Alumbrado público; Limpieza y Ornato; Salud y Medio Ambiente, Educación		
Con cuántas unidades o departamentos cuenta la municipalidad? Y cuáles son?	11 Comisiones: -Despacho de Alcalde, -Secretaría de Acceso a la Información Pública, -Contabilidad, -Cuentas Corrientes -Unidad de la Mujer y Medio Ambiente, -UACI, -Registro del Estado Familiar, -Auditoría Interna, -Recursos Humanos, -Tesorería, -Sistema Rural de Agua Potable		
Qué tipo de cooperación recibe la municipalidad; Nacional? e Internacional?	FODES Y ONGS		
Podemos identificar que un 21% de la plantilla que labora en la municipalidad corresponde a mujeres y 79% a hombres			
<b>Vulnerabilidad</b>		<b>Enfermedades Frecuentes en el Municipio</b>	
Que lugares o Territorios están identificados como zonas de alto riesgo?	Todo el Municipio, por deslizamiento y terremotos	Qué tipo de enfermedades son más frecuentes en el municipio?	Gripes, diarreas, dolor de cabeza, alergias, estrés, diabetes, hipertensión entre otras
	Deslizamientos de Tierra Árboles, Piedras Sismos , Terremotos		

## Anexo V: PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVA

Cantidad de Viviendas Urbanas	581	Cantidad de viviendas Rurales	493	TOTAL
				1074
Centros Escolar Urbano	3	Centros escolares Rurales	4	7
El Municipio de Guadalupe cuenta con una extensión de 21.51 KM2, Con una población de 7,878 y en relación de 525.2 Habitantes por la extensión de 1.43 KM 2 Fuente/ DIGUESTIC				

## FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Contar con una Administración Municipal eficiente, con capacidad de brindar respuesta a la población	1. Falta de equipo Informático como computadora e impresora en buen estado para el desarrollo del trabajo	1 1 Población Organizada 2 Coordinación con instituciones	1 Desastres naturales como sismos, terremotos, desprendimientos de rocas, deslizamiento de tierra.
2. Se cuenta con un personal eficiente Técnico y Administrativo.	2 Falta de capacitación técnica para los empleados de los departamentos de la Alcaldía.	2 Brindar respuestas efectivas a los problemas siempre y cuando se llegue a un acuerdo entre las partes.	1. No contar con maquinaria y equipo y el personal, para atender las emergencias que se presenten
3. Con espíritu de colaboración y Servicio a la comunidad.	3 Falta de personal para cubrir incapacidades y vacaciones de los empleados de la Municipalidad.	3 trabajo en equipo para desarrollar mejor las actividades diarias.	2. No contar con los recursos económicos para hacer frente a una emergencia de gran magnitud ..
4 Se Cuenta con un nivel de organización en el territorio desde las comunidades.	4 Falta de recursos Económicos ya que el municipio se encuentra ubicados en los de pobreza extrema	5 Desarrollar el turismo de montaña	6 Falta de albergues que cuenten con las condiciones adecuadas para atender una emergencia
7 Compromiso con toda la población de Guadalupe	5. Amenazas de deslizamiento de tierra y rocas del Volcán, Actividad sísmica	5. Posicionamiento de los artistas, de manera nacional e internacional ya que contamos con talentos músicos y pintores.	5 falta de Empleo en el Municipio
6 Disposición del Concejo Municipal del personal Administrativo y de campo, en las tareas encomendadas	6. Falta en el mejoramiento de caminos rurales del municipio	6. Buen clima y seguridad	6. ausencia de la inversión pública y privada

## ESTRATEGIAS PARA DAR SEGUIMIENTO AL FODA.

Es necesario identificar las acciones que permitan dar seguimiento al FODA

Aprovechar	Disminuir	Potenciar	Contrarrestar
1. El recurso humano	1. Los riesgos de los habitantes en las zonas de vulnerabilidad	1. Las capacitaciones técnicas, administrativas del personal de la municipalidad	1. Aquellas posibles amenazas en el territorio, organizando a la población
2. Construir relaciones inter institucionales nacionales e internacionales	2. Reducir los costos de pérdidas de vidas en el municipalidad	2. Potenciar la participación ciudadana de las comunidades en la solución de sus problemas y soluciones	2. La proliferación de grupos o pandillas en todo el municipio de Guadalupe
3. Hacer buen uso de los recursos materiales, económicos y humanos	3. La destrucción de los bosques y especialmente el bosque cafetalero de las zonas	3. La Divulgación de información actualizada. Que le permita a la población de Guadalupe estar informada adecuadamente y en beneficio de sus habitantes	3. Uso no adecuado de los recursos de la municipalidad

## Creación de Matriz de Problemas.

### MATRIZ DE PROBLEMAS

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN</b>	<b>INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE APOYO</b>
Falta de recursos económicos en las arcas de la Municipalidad	Falta de cooperación de los propietarios de las grandes fincas cafetaleras y de la industria de la caña.	Elaboración de nuevos proyectos innovadores que le permitan a todos los actores una participación activa y productiva en beneficio de la población	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Asociación de cafetaleros de la zona.
No se cuenta con una política Tributaria de cobro o impuestos a las finca cafetaleras en el Municipio de Guadalupe.	Ausencia de inversión y diversificación de los cultivos en la zona	Apoyo técnico y económico en nuevos cultivo Productivos para las familias de Guadalupe	ONG'S Nacionales e Internacionales
La posición geográfica del municipio	Falta de inversión en obras de mitigación de riesgos, infraestructura, sistemas de alerta temprana	Creación de una política de inversión Nacional e Internacional con visión social	Proyectos del Ministerio de Turismo (en su Política de Pueblos Vivos)

RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	ANALISIS DEL RESULTADO		MEDIDA CORRECTIVA
		CAUSA	EFEECTO	
✓ Que la población reciba los beneficios directos	✓ 100%	✓ Problemas en cuanto a espacios,	✓ Conflictos	✓ Intervención mediante el dialogo y compromisos
✓ Atender en las demandas de población	✓ 100 %	✓ Demandas planteadas ante el Concejo Municipal no resueltas	✓ Incomodidad	✓ Diálogo y Mediación
✓ Brindar Respuesta inmediata	✓ 100 %	✓ Falta de disposición Presupues-taria	✓ Retrasos en la ejecución de las obras	✓ Contar con personal calificado
✓ Reducir la Vulnerabilidad	✓ 100%	✓ Malas condiciones del Clima	✓ Demandas o procesos Jurídicos	✓ Contar a tiempo con los materiales solicitados.
✓ Reducir la Pobreza de los Habitantes de Guadalupe	✓ 100 %	✓ Catástrofes naturales	✓ Observaciones	✓ Coordinación y articulación con otros departamentos que intervienen
✓ Lograr que Todas y Todos se integren a través de los procesos de participación ciudadana	✓ 100 %	✓ Crisis Económicas	✓ Sanciones	✓ Buscar Apoyo Técnico
✓ Mayor Democratización en los procesos de la participación ciudadana con equidad de Género y Juventud	✓ 100 %	✓ Falta de legalización de lugar de desarrollo de las obras	✓ Reformulacion es de los Proyectos	✓ Hacer coordinaciones con otras instituciones

<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Que se ejecuten todos los proyectos presentados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ 100 %</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Falta de compromiso de las y beneficiarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Imprevistos</li><li>✓ Falta de Estudios de Suelo etc</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Contar con Carpetas Técnicas ,planos ,presupuestos Adecuados</li><li>✓ Manejar un 15 % más por los Imprevistos</li><li>✓ Buscar Apoyo técnico</li></ul>
---	---	--	--	---

Detalle de los instrumentos que aprobó el Concejo Municipal para realizar el trabajo de consulta con todos los actores locales del Municipio de Guadalupe en el proceso de la elaboración del Plan de Inversión Participativo (PIP) que tiene como uno de los grandes objetivos estratégicos reducir los niveles de pobreza en el municipio.

## **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE**

Proceso de consulta para la elaboración del Plan de Inversiones Participativo, 2013-2015.

**Descripción de Proyectos** realizados en la comunidad durante los últimos 10 años.

(ANEXO 1)

Colonia/Comunidad: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_

<b>No</b>	<b>Proyecto/s</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>No. De Beneficiarios/as</b>
1			
2			
3			
4			
5			

Nombres, Firmas y Sello de la Directiva.

Nombre \_\_\_\_\_, F. \_\_\_\_\_.

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Proceso de consulta para la elaboración del Plan de Inversiones Participativo.

### Información Básica, Problemas y Priorización de Proyectos.

(Anexo 2)

Colonia/Comunidad. \_\_\_\_\_, Zona. \_\_\_\_\_

No	Descripción	Cantidad	Observación
1	Número de viviendas		
2	No. De Familias		
3	No. De Mujeres de 18 a 45 años		
4	No. Hombres de 18 a 45 años		
5	Niños de 0 a 6 años		
6	Niñas de 0 a 6 años		
7	Niños de 7 a 12 años		
8	Niñas de 7 a 12 años		
9	Mujeres jóvenes de 13 a 18 años		
10	Hombres jóvenes de 13 a 18 años		
11	Hombres de 46 a 59		
12	Mujeres de 46 a 59		
13	Hombres mayores de 60 años		
14	Mujeres mayores de 60 años		
Total población			

Principales problemas de la Colonia/ Comunidad, según orden de prioridad.

Problema Social 1	
Problemas Social 2	
Problema de Infraestructura 1	
Problema de Infraestructura 2	

Prioridades:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

## ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE

**Criterios de priorización** que se deben tomar en cuenta para el proyecto prioridad 1  
Anexo( 3)

No	Criterio	Puntaje	Total	Obtenido
1	<b>Reducción de la Pobreza</b>		<b>15</b>	
	Más del 30% de la población con ingresos inferiores a \$146.30	6		
	<b>Si el proyecto contribuye a mejorar los ingresos económicos familiares</b>	<b>6</b>		
	Si el proyecto disminuye la carencia de uno o más servicios básicos: Vivienda digna, Electrificación, agua domiciliar y saneamiento básico	<b>3</b>		
2	<b>Población</b>		<b>20</b>	
	Menor que 200 habitantes	1		
	Beneficiarios directos son entre 200 y mil	2		
	Más de 2 mil	3		
	Impacta positivamente a las mujeres	4		
	Impacta positivamente en la niñez	4		
	Impacta positivamente en la juventud	3		
	Impacta positivamente en adultos/as mayores	3		
3	<b>El proyecto aporta en la gestión de riesgo</b>		<b>5</b>	
	Mitigación	1		
	Aporta a la prevención	2		
	Fortalece al Comité Comunal de Protección Civil	2		
4	<b>Facilita el paso peatonal y vehicular</b>	<b>5</b>		
	Es calle interna de una Colonia	2		
	Conecta más de una Colonia/ Caserío	3		
5	<b>Deficiente o nula inversión</b>		<b>15</b>	
	En la colonia no se ha invertido en los últimos 12 años	10		
	No se ha invertido en los últimos 6 años	5		
6	<b>Organización Comunitaria</b>		<b>15</b>	
	La Colonia, comunidad o caserío tienen directiva, con personería jurídica y funcionando con apoyo de otros comités	10		
	Tienen directiva, pero sin personería jurídica o comité y funcionando	5		
7	<b>Contrapartida comunitaria</b>		<b>10</b>	
	La contrapartida es menor que el 10%	3		
	La contrapartida es entre el 10 y 30% del costo	3		
	Es mayor al 30%	4		
8	<b>Monto del proyecto (se castiga el más alto)</b>		<b>15</b>	
	Es igual o menor a 30 mil dólares	10		
	Es igual o menor a 50 mil Dólares	5		
Totales			<b>100</b>	

Los proyectos que sobrepasen los cincuenta mil dólares, se buscará gestión entre La Directiva y La Municipalidad.

Fecha de Asamblea de priorización. \_\_\_\_\_

Nombres, Firmas y Sello de la Directiva.

Nombre \_\_\_\_\_, F. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_, F. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_, F. \_\_\_\_\_

**Nota:** En caso que el proyecto uno, no fuere pertinente ni factible, se aplicarán los criterios prioridad 1 y

# ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Proceso de consulta para la elaboración del Plan de Inversiones Participativo.

## Asistencia a Asamblea para Priorización de Necesidades.

Colonia/ Comunidad. \_\_\_\_\_, Zona. \_\_\_\_\_

Lugar. \_\_\_\_\_ Fecha. \_\_\_\_\_ ; Hora. \_\_\_\_\_

No	Nombre	F	M	DUI	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

# ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Proceso de consulta para la elaboración del Plan de Inversiones Participativo.

## Formulario de Información Básica de cada Colonia/Comunidad.

### 1. Organización Social.

No	Descripción	Sí	No	Observación
1	Hay Junta Directiva			
2	Tiene Personalidad Jurídica			
3	Comité de Mujeres			
4	Comité de Jóvenes			
5	Comité de Deportes			
6	Comité de Salud			
7	Comité de Agua			
8	Otro, (especifique)			

Otras organizaciones

No	Descripción	Sí	No	Observación
1	Iglesia Cristiana Católica			
2	Iglesias Cristianas Evangélicas			
3	Cooperativas			
4	Asociaciones de Mujeres			
5	Asociaciones de Productores/as			

### 2. Tipo de Vivienda;

### 3. Tipo de Piso

No	Material de construcción	Cantidad	No.	Material del piso	Cantidad
1	Ladrillo		1	Tierra natural	
2	Bloque		2	Suelo cemento	
3	Bahareque		3	Cemento	
4	Adobe		4	Ladrillo	
5	Lámina		5	Cerámica	
6	Desechos (cartón, plástico)		6	Otros	
<b>Total</b>			<b>Total</b>		

### 3. Situación legal de la vivienda

No	Posesión de la vivienda	Cantidad	No.	Observaciones
1	Propia con escritura			
2	Propia con promesa de venta			
3	Alquilada			
4	Ocupante gratuito			
5	Propiedad del Estado			
6	Colonos			
7	Usurpada			
8	Asentamientos Temporales Estatales			
<b>Total</b>				

#### 4. Servicios básicos y Equipamiento Social.

No	Descripción	Sí	No	Observación
1	Cobertura de Salud			
2	Cobertura de Educación			
3	Energía Eléctrica			
4	Alumbrado Público			
5	<b>Agua potable:</b>			
	Cantareras			
	Domiciliar			
	Techo y agua			
6	Pozo			
	<b>Aguas Negras</b>			
	Hoyo seco			
	Fosa Séptica			
7	Sistema de aguas negras			
	Letrinas aboneras			
	<b>Aguas grises</b>			
	Por tuberías			
	Canaleta expuesta			
	Al aire libre			
<b>Equipamiento Social.</b>				
	Cancha para deportes			Cuántas y de qué disciplinas
	Casa comunal			
	Casa de la juventud			
	Casa de la mujer			
	Casa de adultos/as mayores			
	Centros de desarrollo infantil			
	Casa de los deportes			
	Centros de formación vocacional			
	Instituciones Educativas. Públicas			
	Privadas			
	Espacios recreativos			
<b>Otros</b>				

# ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Proceso de consulta para la elaboración del Plan de Inversiones Participativo, 2013-2015.

## Acta de Priorización de proyectos.

(Anexo 4)

Acta No. \_\_\_\_\_,

Fecha. \_\_\_\_\_.

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_ de la Colonia, \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_, horas del día \_\_\_\_\_, del año \_\_\_\_\_, reunidos los/as habitantes, para tratar como punto único, la priorización de proyectos durante el proceso de consultas que desarrolla la Municipalidad para el Plan de Inversiones Participativo para el periodo dos mil doce al dos mil quince. Esta Colonia/Comunidad, Cantón ó Caserío ha decidido revisar las siguientes necesidades:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

y de estas se decide que las dos prioridades más importantes son las siguientes:

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

Se cierra la Asamblea a las \_\_\_\_\_ horas, del día arriba mencionado; y para mayor constancia firma y sella la Junta Directiva:

1. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_ .F. \_\_\_\_\_

Acuerdo N° \_\_\_\_\_ El Concejo Municipal del Municipio de Guadalupe en uso de sus facultades acuerda en reunión de Concejo en la sala de sesiones dado a las \_\_\_\_ hora con \_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ del 2014. Dar por válido y aceptado el presente Plan de Inversión Participativa (PIP) para un periodo de 5 años del 2013 al 2018.

Los abajo firmantes miembros del Concejo Municipal.

F:

Sr: Juan Antonio Cerritos  
Alcalde Municipal

F:

Sr: Ricardo Chávez Rodríguez  
Síndico Municipal

F:

Sr: Segundo Recinos Martínez  
1° Regidor Propietario

F:

Sr. Antonio Villalta Riva  
2° Regidor Propietario

F:

Sra. Rosa Edis de Fernández  
3° Regidor Propietaria

F:

Sr. Rene Escobar Escobar  
4° Regidor Propietario

F:

Sra. María Isabel González  
Secretario Municipal